

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

Principales ocupaciones en el mundo laboral

Prevencionista.
Coordinador de prevención.
Técnico de prevención.
Técnico de seguridad e higiene.

Funciones, competencia general

Participar en la prevención, protección colectiva y protección personal mediante el establecimiento o adaptación de medidas de control y correctoras para evitar o disminuir los riesgos hasta niveles aceptables con el fin de conseguir la mejora de la seguridad y la salud en el medio profesional, de acuerdo a las normas establecidas.

Este técnico actuará, en todo caso, bajo la supervisión general de Arquitectos, Ingenieros, Licenciados y/o Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados.

Módulos (asignaturas)

Riesgos derivados de las condiciones de seguridad
Riesgos físicos ambientales
Riesgos químicos y biológicos ambientales
Gestión de la prevención
Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga del trabajo
Emergencias
Idioma técnico
Calidad y mejora continua
Relaciones en el entorno de trabajo
Formación y orientación laboral
Formación en centro de trabajo. (F.C.T.)

Cualificaciones Profesionales

Pendiente de definición